

Boletín Comercial



Jurídico Industrial y de Comercio — Núm. 45.

AÑO III

Palma de Mallorca

1.º de Junio de 1898

Fiestas

VERDAD es, que por las críticas circunstancias que atraviesa hoy nuestra nación, nadie ni tan solo debería pensar en fiestas. Dícese por esto que algunas de las cofradías de *sobreposats*, devuelven el dinero y renuncian á celebrar las proyectadas. Ni quitamos ni ponemos rey en esta cuestión, pero queremos seguir la ruta y tratar algo de lo que llaman fiestas de calle yá que la primera que se celebra en Palma es la del domingo de la Trinidad llamada vulgarmente de este nombre, enumerando ó transcribiendo cuatro datos referentes á estas diversiones populares.

El sistema es sabido de todos. Una especie de colecta semanal, de cuota fija, administrada por un *clavario* y varios mayordomos (*sobreposats*), constituyen los fondos de la sociedad que se propone celebrar la fiesta.

Datan de antiguo estas fiestas callejeras y en los primeros tiempos solían verse concurridas de casi toda Palma, pues el día destinado para celebrarlas se adornaban la calles del barrio y las casas de los cofrades, se construían arcos, cruces y adornos de mirto, se encendían luces y farolillos de variado gusto, y cada cual se disputaba el primer papel sacando á relucir lo mejor que poseía, demostrando

todo el ingenio que de sí tenía toda la familia. Era aquel un día de regocijo, de limpieza general y de exhibición, una especie de exposición general de los objetos, costumbres y modo de ser de todos los vecinos.

El día de la fiesta era además como una base para el mejoramiento de las costumbres, puesto que en él tenía lugar la reconciliación de muchos vecinos que los azares, miserias y cuestiones habidos durante el año transcurrido tenían separados ú ofendidos.

Hoy se reducen á unos faroles de petróleo en cada una de las casas que han pagado su cuota semanal, un catafalco donde se tocan unas cuantas sonatas de música más ó menos escogida y un enjambre de gente mal educada que alborota el barrio hasta las primeras horas de la madrugada, sin dar lugar á que las personas serias puedan ni tan solo pasar por las calles. Todas están cortadas con un mismo patrón y con los mismísimos adornos, alquilados y trasladados de un barrio á otro todo el verano.

Estas fiestas deberían tener otro objetivo. Somos partidarios de las fiestas de calle, y muchísimo más en aquellos barrios de gente trabajadora ó apartados del centro de las poblaciones; pero deberían ser llevadas á cabo por otro camino y con otra organización.

Dichas fiestas consideradas solamente como divertimento y realizadas aun así como se celebran hoy, producen grandes beneficios. Enseñan, aunque de una manera inconveniente la forma del ahorro, dando facilidad á una familia necesitada para disfrutar, cuando menos aquellos dos días de su fiesta; son causa de limpieza más ó menos general y por consecuencia evitan muchas enfermedades y otros males que á veces causa la miseria ó falta de aseo; hacen que, por el afán de un solo día de divertimento, arreglen muchos desperfectos que

tal vez sin este aliciente quedarían sin realizarse; y dan á conocer de una manera práctica la utilidad de las sociedades cooperativas tan importantes en la vida social.

Por esto es que abogamos no solo por la realización de estos festejos populares, sino por su perfeccionamiento, para lograr que fuesen beneficiosos no solamente para los vecinos que los pagan, sino también para la población en general, lo cual por desgracia no sucede así.

Podríamos entrar ahora en infinidad de consideraciones á ello encaminadas; pero no podemos hacerlo porque nos falta espacio para ello, y además creemos que otras entidades y otros periódicos son más indicados que nosotros para tratar de este asunto y encaminarlo hacia fines más útiles que los que actualmente tienen esas fiestas callejeras.

L. M.

La guerra y los ejércitos permanentes

Espanta pensar en los ejércitos, en que la flor de la juventud y lo más hermoso y fuerte de la edad, cuando se halla en lo mejor de su instrucción, cuando comienza á ser hombre, se la arrebatada de su familia, de su oficio, de su trabajo. Horroriza pensar lo que cuestan los ejércitos, pero es mucho más lo que impiden que se produzca, á más de que impiden los matrimonios, rompen los sentimientos y afectos y descomponen las familias.

Las guerras han hecho decir á Bismarck: «He hecho infelices á muchos hombres. Sin mí no se habrían efectuado tres grandes guerras, ni habrían perecido en el campo de batalla 100.000 alemanes, ni llevarían luto tantos padres, hermanos, viudas y prometidas esposas.»

El general Moltke dijo que una guerra victoriosa es una desgracia nacional, y añadía: «La codicia de anexiones y el deseo de reincorporaciones; así como el descontento de las condiciones del interior ó el afán de agregarse poblaciones afines de raza,... pueden siempre producir nuevas complicaciones..... Temo que deberemos llevar aun por mucho tiempo la pesada armadura que nos ha impuesto nuestra evolución histórica y nuestra posición en el mundo.... La suerte de una nación está en su propia fuerza.»

Se ha calculado que la guerra de 1792 á 1815 costó á los varios estados 76.225 millones de pesetas y más de 2 millones de hombres, debiendo añadirse: 1.º el valor de los buques mercantes echados á pique con el cargamento, que solamente á Inglaterra costaron una pérdida de millón y

medio de libras esterlinas, y 644.000 personas más ó menos dañadas; 2.º el aumento de la tasa en favor de los pobres que el año 1792 subía en Inglaterra á 50.000 libras, y el año 1815 á 197.250, año en que se contaban en Europa 200.000 viudas y un millón de huérfanos á consecuencia de la guerra; 3.º la pérdida de los valores bancarios y comerciales, que no han podido calcularse; 4.º la suma de las pensiones civiles, militares y navales. Después de 1815 el estado de guerra costó á la Gran Bretaña 12.000 millones; 5.º los impuestos de 1815 á 1837 para pagar los intereses de deudas contraídas durante la guerra, que pueden presumirse considerando que en 1837 la deuda de Inglaterra alcanzaba aun la suma de 744.400.000 libras 6.º El aumento del presupuesto de guerra. En 1845 el ingreso total se calculó en 58.590.217 libras esterlinas, y los gastos en 55.103.647, de las cuales se asignaron 13.961.245 á la marina, ejército y artillería.—*Diario de la sociedad cristiana en Inglaterra*, Setiembre de 1838.—

En el presupuesto de Francia para 1842, de 1.276.338.076 pesetas, se destinaban á la guerra 325.802.975, y la parte correspondiente al departamento de marina importaba 125.607.614; de 1830 á 1847 costó el ejército 6.055 millones y medio. En 1841 costó el ejército á Prusia 23.721 mil *talers* sobre un total de gastos de 55.867.000. A España 256.506.440 reales sobre un gasto total 687.909.129; y á Bélgica 29.471.000 pesetas sobre un presupuesto de gastos de 105.566.962.

Todo ha aumentado desmedidamente después de 1848. He aquí el cálculo de los gastos anuales de guerra, que ha dado á la estampa no hace muchos años un ilustre estadista europeo:

	Soldados	GASTOS	Cada ciudadano contribuye en
Rusia	447.378	Pts. 636.500.000	7'22
Francia	446.424	» 553.000.000	14'95
Alemania	418.821	» 409.770.000	9'75
Gran Bretaña	228.624	» 401.500.000	11'75
Austria	269.577	» 329.255.000	8'80
Italia	217.949	» 191.316.000	7'15
España	91.400	» 122.292.000	7'30
Turquía	150.000	» 116.000.000	2'45
Bélgica	46.383	» 41.000.000	7'60
Suiza	120.077	» 13.300.000	4'70

No se han calculado en ese estado las reservas, las tropas territoriales ó las irregulares ni los intereses por deudas anteriores.

Los Estados Unidos en la guerra de sucesión (1862) armaron solamente en los países federales 437 naves con 840.086 toneladas y 8.026 cañones. Se calcula que en cien años han perecido por causa de las guerras en países civilizados 20 millones de personas. Y este inmenso desastre se

pondera como progreso, y se grita sin cesar á las naciones: «¡Armaos!»

Cantallóps 20 de Mayo de 1898.

MATÍAS MALLART DAVIU.

SOCIEDADES

Inserción gratuita, para los suscriptores, de los viajeros que deben visitar las plazas de Baleares.

Gómez, Fernández y Fontecha.—Albacete.

Por escritura pública otorgada en primero de abril ante el notario don Miguel Garcia López, se han constituido en Sociedad mercantil en comandita los señores don Diego Gómez Alfaro, don Jacinto Fernández Nieto y don Francisco Fontecha Nieto.

Será objeto de esta Sociedad, que cuenta con capital y aptitudes suficientes para desarrollar en gran escala sus asuntos, la industria harinera, á cuyo efecto han montado una magnífica fábrica, con todos los adelantos modernos, que produce diariamente 20.000 kilogramos de harina, siendo la primera en su clase en toda la Mancha.

Dicha fábrica, titulada «La Manchega», ofrece sus productos, de excelente calidad todos, á precios ventajosos, por cuya circunstancia la recomendamos.

El uso de la firma social está á cargo del socio don Francisco Fontecha Nieto.

Puigjané y Riba.—Igualada.

Sociedad colectiva.

Socios.—D. José Puigjané y Tous y don José Ribas y Tous.

Objeto.—Fabricación, compra y venta de cueros y curtidos y demás á ello referente.

Capital.—5.000 pesetas.—2.500 cada socio.

Duración.—Hasta 31 diciembre de 1899.

Administración, gerencia y firma.—Los dos.

Rius y Fló.—Barcelona.

Sociedad colectiva.

Socios.—D. Pablo Rius y Poch y don Ramón Fló y Valls.

Objeto.—Fabricación y venta de pastas para sopa.

Capital.—5.000 pesetas.—2.500 cada socio.

Duración.—10 años.

Administración, gerencia y firma.—Los dos.

Marsal y Vergés.—Sabadell.

Sociedad colectiva.

Socios.—D. Ricardo Marsal y Padris y don Francisco de Asis Vergés y Gomis.

Objeto.—Fabricación, compra y venta en comisión de toda clase de artículos.

Capital.—5.000 pesetas.—2.500 cada socio.

Duración.—1 año.

Administración, gerencia y firma.—Los dos.

Francisco Vila y C.^a—Barcelona.

Sociedad colectiva con objeto de dedicarse á la fabricación de bñovas y ficos. Forman la sociedad los señores don Francisco Vila Sirasols y don Juan Anglada Plá.

La duración del contrato será de cinco años.

La gerencia y uso de la firma social correrán á cargo de ambos socios. El capital social constará de 33.273'37 pesetas.

Creemos que para esta clase de negocios es bastante capital, y desde luego se puede prever un buen resultado.

Roset y Casanovas.—Barcelona.

Sociedad colectiva.

Socios.—D. Salvador Casanovas y Carulla y don Juan Bautista Roset y Milaus.

Objeto.—Negocio de cereales.

Capital.—2.000 pesetas aportadas por el primero de dichos socios.

Duración.—10 años.

Administración, gerencia y firma.—Los dos.

Borday y Barcenás.—Madrid.

Sociedad colectiva dedicada á la explotación del establecimiento financiero «Santiago».

El uso de la firma social á cargo de ambos socios, y la duración por 20 años.

Soler, Barraquer y C.^a—Barcelona.

Ha sido declarada disuelta esta sociedad, de común acuerdo entre sus socios.

Terrades y C.^a—Barcelona.

Sociedad colectiva.

Socios.—D. Pedro Terrades y Roca y don Juan Ribot y Pallarés.

Objeto.—Confección y venta de artículos de sastrería.

José Adset y C.^a—Igualada.

Sociedad colectiva.

Socios.—D. Francisco de Asis Aguilera y Aguilera, don José Adset y Sancho y don Ricardo Torras y Aguilera.

Objeto.—Fabricación, compra y venta de curtidos.

Claudio Durán.—Barcelona.

Con este nombre se ha constituido una Sociedad en comandita, cuyo objeto será la fabricación y venta de toda clase de recipientes, conductores, cubiertas y tubos, al frente de la cual se hallan don Claudio Durán Ventosa, don Antonio González Ulloa, don Leopoldo Lecanda Ulloa, don Pedro Font de Rubinat y don Enrique Morelló Boldú, estando la gerencia y uso de la firma social á cargo del señor Durán.

SUSPENSIONES DE PAGOS

Granada.—D. Francisco Romero Galistes.

Barcelona.—Francisco Sallés.

El activo de dicha Sociedad en comandita asciende á 124.481,17 pesetas y el pasivo á 57.990,26.

Id.—Antonio Bolox.

Id.—Torres y Grau.

Se ha dejado sin efecto por el Juzgado de primera instancia del Parque y auto inserto en el *Boletín Oficial*, la declaración del estado de suspensión de pagos de dicha Sociedad mercantil, que se había declarado en escrito de 17 de marzo último.

Coruña.—Maristany, hermanos.

Santa Fe (Buenos Aires).—Crespo, hermanos.

Barcelona.—J. y C. Achón.

Soria.—Azpeitia, y C.^a.

Barcelona.—Sagrera y Badía.

El balance de dicha Sociedad mercantil arroja los datos siguientes:

El activo asciende á 224.412'86 y el pasivo á 219.043'75 pesetas, resultando un saldo á favor de 5.369'11.

Córdoba.—Rafael Caracnel.

Barcelona.—Antonio Bolox.

Valencia.—Carlos Bedera.

Las proposiciones que formula son de pagar íntegros sus créditos.

Id.—José Elías.

Barcelona.—Juan Rosell Farrés.

Ha convocado junta general de acreedores para el día 8 de junio próximo.

Cartagena.—Antonio Cernet.

VENTAJAS DEL ACETILENO

De una memoria presentada á la Academia de medicina de París por el Dr. Montais, extractamos las siguientes conclusiones sobre el acetileno.

El acetileno puro comprimido más allá de 2 atmósferas, y con mucha más razón el liquidado, es explosivo. 1120 de atmósfera de presión basta para conducir el gas al extremo de las tuberías. El acetileno con una presión inferior á la de 2 atmósferas no es explosivo sino solo por su mezcla con el aire en la proporción del 7 por 100. Es menos peligroso que el gas común y sobre todo el petróleo.

Los productos de combustión son menos abundantes en el acetileno que en dichos gases, en

atención á que 7 litros de acetileno dan tanta luz como 90 litros de gas de hulla.

En una sala de 485 metros cúbicos, iluminada por 9 mecheros de gas común de 200 litros, el calor producido por la luz eleva la temperatura en 2'5 grados. Iluminada igualmente por el acetileno se nota un aumento de 1.3 grados. Un mechero de gas de 200 litros, á la distancia de 5 decímetros, después de una hora, produce una temperatura de 12°5., mientras que un mechero de acetileno de 20 litros, con más intensidad de luz, da una temperatura de solo 1.°1.

La luz del acetileno por su fijeza y por no alterar los colores, siendo la más semejante con la del sol, es la más recomendable para la vista. Es 15 veces más intensa que la del gas común.

NOTICIAS COMERCIALES

El aspecto de nuestra cosecha es bastante alhagüño, mas apesar de esto se sostienen algo firmes los precios de los cereales.

La subida de los cambios ha sostenido y alzado los precios de los artículos de exportación á nuestra vecina república, motivando las transacciones de muchos de estos productos guardados aún por cosecheros, pudiendo casi afirmar que no hay existencias de almendra, vino y algunos otros productos.

Comienza á ponerse precio á los productos de la próxima cosecha, incluso albaricoques y uvas, si bien no hay aún mucha animación en el mercado.

La introducción en Francia de muchos de los citados artículos hacen flojear los precios en aquellos mercados, insinuándose alguna baja. No obstante, las clases buenas sostienen sus precios.

Por lo que toca á cereales en España se sostienen por lo general los precios, motivado á que la cosecha en Andalucía no ofrece tan buen aspecto como en un principio, todo lo que hace suponer seguirán sosteniéndose los precios, apesar de la rebaja de derechos arancelarios.

AVISOS Y NOTICIAS

Los señores Fuster Serra y C.^a de esta plaza han obtenido el depósito general para la venta y propaganda en estas Islas del «AZUFRE GRIS DE

BIABANSE» el que recomendamos á nuestros agricultores.

*
**

Ha visitado nuestra redacción el periódico «La Esperanza» revista católica semanal ilustrada, que aparecerá todos los domingos.

Deseamos larga vida al colega y dejamos establecido el cambio.

*
**

Durante el mes de Marzo último se han importado en la Península un total de 113.363 kilogramos de trigo, distribuidos en la forma siguiente:

De Francia, 37.343 kilogramos.

De Rusia, 65.510.

Y de varios países, 10.310.

España no ha exportado en dicho mes cantidad alguna de trigo; en cambio exportó 3.742.042 kilogramos de harinas.

*
**

En la *Exposición Internacional de Lyon* (Francia) ha sido adjudicada á D. Ricardo Fons Calvo de Valencia DIPLOMA DE HONOR que pone en posesión de la CRUZ DE MÉRITO por sus Cremas, lustres y Betunes, aplicables al calzado y todo artículo de piel, cuero, charol y lona.

Reciba nuestros plácemes por distinción tan merecida.

*
**

Hemos recibido la memoria anual de la Estación enotémica de España en Cette que publica su director D. Antonio Blavia Cadolosa.

Agradecemos la atención habida con nosotros.

*
**

La Sociedad del alumbrado por Gas de Palma se ha visto en la precisión de aumentar el valor del fluido, gracias á la carestía actual del carbon mineral. En vez de 0'25 Ptas. el metro cúbico, como se pagaba hasta ahora, valdrá desde hoy 0'42 Ptas. sin embargo advierte dicha Sociedad en una circular que ha repartido á sus abonados, que este aumento de precio es solo transitorio, prometiendo que se restablecerá el precio mínimo tan pronto como las circunstancias anormales ocasionadas por la guerra desaparezcan.

DIRECCIONES

INSERCIÓN GRATIS A LOS SUSCRIPTORES

Almería.—Francisco Cruz Ferrer.
Alicante.—Francisco Vizconti Morata.
Alcalá de Henares.—Fausto Martínez del Arco
Palafurgell.—Tomás Mallart, Comisiones.
Sevilla.—Tomás Fernández, comisionista.
Barcelona.—José Lopez Salas, representante.
Madrid.—Enrique Bilbao, Leones 7 y 9. — Comisionista, Representante agremiado.
Reus.—José Baget, fabricante de sopas.
Marsella.—A. Vignas, Boulevard Madon 2.
Bilbao.—León Apodaca.
Madrid.—C. Garcia Marín, Huertas 35.
Vigo.—José J. Gomez, Real 31, comisionista.
Barcelona.—Luis Jordá, representante.
Madrid.—José Otero, Luchana 39-2.º
Id.—José de Otero Dobale, Comisiones.
Barcelona.—Carlos Forn, grabador, Ancha 17.
Manacor.—Antonio Jaume, procurador.
Santa Margarita.—Feliciano Fuster, hijo.
Felanitx.—Sebastian Manresa.
Id.—Rosselló Hermanos.
Valldemosa.—Bartolomé Camps.
La Plata.—Eusebio Guasp.
Cádiz.—J. M.ª Viiches.
San Pedro de Tarrasa.—Tomás Torielle, Mayor 45.
Gerona.—Ramón Gisbert, comisiones.
Madrid.—Andrés Brasses, comisionista.
Palma de Mallorca.—Quintana Hermanos, Zapatería.
Barcelona.—Pablo Beltran, Representante.
Granada.—Rafael Varo, id.
Puerto Real (Cádiz).—Manuel Correa, id.
Huelva.—Manuel San Miguel.
Villagarcía.—Remigio Valladores.

FILATÉLICA

Direcciones de los suscriptores que compran, venden ó cambian sellos

Palma.—Antonio M.ª Peña, Molineros 12.
Palma.—J. Nadal, Zagránada.

EQUIVALENCIAS

El quintal equivale. . . á 40 kilos 700 gr.
 La arroba id. . . . á 10 id. 173 gr.
 La tercia id. . . . á 407 gr.
 La cuartera id. . . . á 70 litros 34 cl.
 El odre id. . . . á 49 id. 7 dl. 4 cl.
 El cuartín id. . . . á 26 id. 67, cl. 60 ml.

MERCADOS DE MALLORCA

PRECIOS EN PESETAS DE LOS PRODUCTOS, EN LOS ULTIMAMENTE CELEBRADOS

PRODUCTOS	MEDIDA	MERCADOS							MURO
		PETRA	MANACOR	MONTUIRI	SINEU	INCA	LLUMMAYOR	SIN MERCADO FIJO	
		LOS DOMINGOS	LOS LUNES	LOS MARTES	LOS MIÉRCOLES	LOS JUEVES	LOS VIERNES		
Albonos	Carrutada	á 05'00	á 04'50	á 05'00	á 05'00	á 05'00	á 05'00	á 04'00 á 05'00	
Aceite de oliva	Odré	á 58'00	á 48'00	á 50'00	á 50'00	á 52'50	á 60'00	á 45'00 á 65'00	
Algarrobas	Quintal	á 06'00	á 06'00	á 05'50	á 05'00	05'00 á 05'50	á 06'00	á 04'50 á 05'00	
Almortas (Guixes)	Quartera	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	
Alpiste	ld.	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	
Almendras	ld.	á 25'00	á 30'00	á 21'00	á 22'00	20'00 á 25'00	á 20'00	á 00'00 á 00'00	
Almendrón	Quintal	á 105'00	á 110'00	á 94'00	á 110'00	á 91'00	á 90'00	á 90'00	
Avena	Quartera	á 09'00	á 10'00	á 08'50	á 09'50	08'50 á 09'00	á 10'00	á 09'00 á 10'00	
Azafrán	Onza de 33 gramos	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	
Cáñamo	Quintal	á 50'00	á 00'00	á 50'00	45'00 á 50'00	á 48'00	á 50'00	á 00'00 á 50'00	
Candén	Quartera	á 28'00	á 00'00	á 21'50	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	
Carbón vegetal	Quintal	á 05'00	á 00'00	á 04'00	á 03'75	á 11'00	á 03'25	á 03'00 á 04'00	
Cebada	Quartera	á 12'00	á 10'00	á 10'50	á 10'50	09'00 á 11'00	á 10'00	á 10'00 á 11'00	
Corteza de encina	Quintal	á 00'00	á 01'25	á 00'00	á 1'50	á 00'00	á 01'50	á 00'00	
Espiritu 35°	Hectólitro	á 00'00	á 123'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 125'00	
Frijoles	Quartera	á 28'00	á 00'00	á 23'00	á 00'00	30'00 á 35'00	á 30'00	á 26'00 á 35'00	
Garbanzos	ld.	á 30'00	á 00'00	á 26'00	á 00'00	á 26'00	á 26'00	á 28'00 á 30'00	
Habas	ld.	á 18'00	á 00'00	á 18'00	á 18'00	á 19'00	á 16'50	á 19'00 á 20'00	
Id. para ganado	ld.	á 19'00	á 20'50	á 17'00	á 16'50	á 18'00	á 15'00	á 15'00 á 17'00	
Habichuelas blancas	ld.	á 26'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 25'00	á 30'00	á 30'00 á 32'00	
Id. negras	ld.	á 30'00	á 00'00	á 10'80	á 10'00	á 35'00	á 08'00	á 40'00	
Higos pasos	Quintal	á 25'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	
Lentijas	Quartera	á 00'75	á 00'00	á 00'50	á 00'50	á 00'60	á 00'70	á 00'60	
Leña	Quintal	á 18'00	á 00'00	á 14'00	á 14'50	á 18'00	á 17'00	á 17'00 á 17'00	
Maíz	Quartera	á 08'00	á 00'00	á 06'00	5'00 á 06'00	á 10'00	á 01'25	á 04'00 á 05'00	
Patatas	Quintal	á 01'50	á 1'50	á 01'50	á 01'25	á 01'75	á 01'25	á 01'50	
Paja	Id.	á 25'00	á 22'00	á 21'10	24'00 á 25'00	á 25'00	á 25'25	á 22'00 á 25'00	
Trigo	Quartera	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	
Uvas	Quintal	á 00'30	á 00'25	á 02'50	á 02'50	á 05'00	á 00'00	á 03'00	
Vino	Cuartín	á 00'00	á 00'25	á 00'25	á 00'25	á 00'25	á 00'25	á 00'25	
Id.	El grado	á 00'00	á 00'25	á 00'25	á 00'25	á 00'25	á 00'25	á 00'25	
Albaricoques	Quintal	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00	

Ganadería y Similares

Ganado cabrío, vivos	Tércia	á 00'85	á 00'50	á 00'25	á 00'25	á 00'25	á 00'40	á 00'25
Id. lanar, id.	ld.	á 00'85	á 00'60	á 00'30	á 00'30	á 00'60	á 00'50	á 00'32
Id. vacuno, id.	ld.	á 00'00	á 00'70	á 00'00				
Id. cerda id.	Arroba	á 00'00						
Gallinas	Kilogramo	á 02'00	á 01'55	á 02'25	á 02'25	á 02'25	á 02'25	á 02'13
Pollos	ld.	á 01'50	á 01'05	á 01'75	á 01'75	á 01'80	á 01'80	á 01'75
Conejos	Tércia	á 00'30	á 00'25	á 00'30				
Huevos	Docena	á 00'75	á 00'90	á 00'85	á 00'75	á 00'90	á 00'90	á 00'80
Lana	Quintal	á 30'00	á 52'00	á 50'00	á 52'50	á 55'00	á 55'00	á 50'00

Varios

Almendros plantel	Uno	á 00'75	01'00 á 01'50	á 01'00	á 01'00	01'50 á 02'00	01'50 á 02'00	á 02'00
Algarrobos id.	ld.	á 02'00	á 00'00	á 5'00	á 5'00	á 00'00	á 00'00	á 00'00
Naranjas	Carga	á 00'00	á 00'00	á 00'15	á 00'10	á 00'20	á 00'20	á 00'40
Limones	Docena	á 00'25	á 00'00	á 00'15	á 00'10	á 00'20	á 00'20	á 00'40

Mercado de Palma

PRECIO EN PESETAS

ACEITES: De oliva, superior de 58'00 á 66'00, corriente; de 50'00 á 54'00; inferior de 42'00 á 47'00 el odre, sin consumos.

ALCOHOLES: Rectificado de 105'00 á 115'00; corriente de 100'00 á 106'00; residuos de 84'00 á 90'00 los 100 litros.

ALGARROBAS; de 6'00 á 7'00 el quintal.

ALMENDRAS, de 26'00 á 28'00 el hectólitro.

ALMENDRÓN, de 100'00 á 115'00 el quintal.

AVENA, de 9'50 á 10'50 la cuartera.

Id. forastera de 00'00 a 05'00 la id.

ARROZ, de 50'00 á 59'00 los 100 kilos.

AZAFRÁN, de 00'00 á 04'00 la onza 33 gramos.

CANDEAL, de 00'00 á 10'00 la cuartera.

CACAHUETES, de 40'00 á 45'00 la cuartera.

CEBADA, de 10'00 á 10'50 la id.

Id. forastera de 00'00 a 00'00 la id.

CENTENO, de 00'00 á 00'00 la cuartera.

FRIJOLES, de 26'00 á 30'00 la id.

GARBANZOS, de 26'00 á 30'00 la id.

HABAS, para cocer de 20'00 á 21'00 la id. id.; para ganado de 15'00 á 19'00 la id.

HABICHUELAS, blancas de 26'00 á 30'00 la id. id.; negras de 26'00 á 30'00 la id.

PATATAS: de 05'50 a 08'00 el quintal.

HIGOS PASOS, de 00'00 á 00'00 el quintal.

Id. Id. de 00'00 a 00'00 el cajon de 10 kilos.

JUDÍAS, de 42'00 á 46'00 los 100 kilos.

MAÍZ, de 15'00 a 18'00 la cuartera.

TRIGO, de 20'00 a 25'00 la id.

HARINAS: 1.ª de 55'00 a 60'00, 2.ª de 49'00 a 54'00, 3.ª de 37'00 a 42'00 los 100 kilos.

SALVADO, de 00'00 a 00'00.

AZÚCARES, Dorado de 38'50 a 40'00; Miel de 38'00 a 40'00; Mascabado 1.ª de 00'00 á 40'00 2.ª 00'00 á 38'00; marca R. P. de 40'00 á 00'00; marca B. á 43'50 marca T. á 44; terrón de 40'00 á 42'00; granulados de 00'00 á 00'50; cortadillo de 54'00 á 54'50; pilón de 53'00 á 53'00 el quintal 41'60 k.

CAFÉS, Pueblo de 170'50 á 000'00; Hacienda de 150'00 a 175'00 Jauco de 140'50 á 180'00; Moca de 196'00 á 000'00; Caracolillo de 195'50 de 000'00.

LEÑA, de 1'00 a 2'00 el quintal.

CARBÓN VEJETAL, de 3'75 a 5'00 el id.

LANAS, de 50'00 a 70'00 el id.

GANADOS, de cerda de 00'00 a 00'00 la arroba.

Id. lanar de 00'75 a 01'25 el kilo.

Id. cabrío de 00'60 a 75'00 id.

Id. vacuno de 01'80 a 02'00 id.

VOLATERIA, Pollos de 00'00 a 00'00 kilo.

Id. Gallinas de 01'80 a 02'25 id.

HUEVOS de 00'90 a 01'00 docena.

SOBRASADA MALLORQUINA, de 0'00 a 3'50 kilogramo.

MANTECA DE CERDO, de 225'00 a 250'00 los 100 kilos.

QUESOS, de 98'00 a 100'00 los 100 kilos.

Id. mahonés de 72'00 a 80'00 el quintal.

CARNE, de buey y vaca á 1'60 kilo, para el consumo.

Id. de carnero á 1'40 id.

LIMONES: de 00'00 a 01'25 la docena.

NARANJAS: de 00'00 a 00'00 la carga.

ALMENDROS, plantel de 0'00 a 1'00 uno.

ALGARROBOS, id. de 0'00 a 1'20 id.

Mercado de Barcelona

PRECIO EN PESETAS

ACEITES: de oliva Andalucía de 100'00 a 195'00; ribera del Ebro de 110'00 a 115'00 los 100 kilos; linaza a 110'00; cacahuete 100'00; coco a 150'00 los 100 kilos.

ALCOHOLES, Rectificado de 590'00 a 680'00 con casco.

Corriente de 575'00 a 000'00 sin casco.

Residuos de 500'00 a 00'00 sin id. los 500 litros.

ARROZ, Valencia de 48'00 a 56'00 los 100 kilos.

TRIGOS, Castilla de 44'54 a 45'55 los id.

Id. - Andalucía de 38'18 a 39'99 los id.

HARINAS, Extra de 57'64 a 58'88 los id.

1.ª varias de 37'04 a 54'88 id.

2.ª id. de 19'42 a 26'43

ALGARROBAS, Comarca de 13'00 a 13'78; Mallorca de 15'47 a 15'57; Ibiza de 16'07 a 00'00 los 100 kilos.

ALPISTE: de 00'00 a 26'00 los id.

AVENA, de 20'75 a 21'00 los 100 kilos.

ARBEJONES, de 17'92 a 18'25 hectólitro.

CEBADA, Comarca 11'07 a 00'00; Rusia 11'07 a 11'42 cuartera.

GARBANZOS, de 50 a 95; Castilla de 100'00 a 145'00 los 100 kilos.

HABICHUELAS: Austria de 36 a 37; Mallorca de 00 a 00'00; Valencia de 42'00 a 45'00; Brayla de 30'50 a 33 los 100 kilos.

HABAS: de 16'07 a 16'42; Italia de 09'00 a 16'75; Mahón de 20'50 a 00'00 por hectólitro.

HABONES, de 17'14 a 17'50 el hectólitro.

MAÍZ: Danubio de 18'57 a 19'99; Benicarló de 00'00 a 00'00; Rojo plata de 00'00 a 00'00; Cincuantini de 20'71 a 00'00 por hectólitro.

MISO, de 16'00 a 16'07 hectólitro.

YIROS: de 17'92 a 18'57 e hectólitro.

ALMENDRAS: Esperanza Tarragona de 00'00 a 00'00; Mallorca de 110'00 a 112'50 los 46 kilos; mollar de 00'00 a 00'00 los 50 k.

AVELLANAS: con cascara de 00 a 00 los 41'60 kilos, sin cascara de 00 a 38 los 41'60 kilos.

CUEROS: Barcelona de 000'00 a 000'00 los 41'60 kilos.

Córdoba superiores, de 000'00 a 000'00.

Id. de 00'00 a 00'00.

Buenos Aires, de 00'00 a 000'00.

AZÚCARES: Dorado de 40'50 á 45'00, Miel de 38'00 á 40'00; Mascabado 1.ª de 00'00 á 00'00 2.ª 00'00 á 00'00; marca R. P de 38'00 á 40'00; id B. á 38'50 id. T á 39; terrón de 39'00 á 40'00; granulados de 39'00 á 45'50; cortadillo de 46'50 á 49'50; pilón de 53'00 a 53'00 el quintal 41'60 k.

CAFÉS: Pueblo de 130'50 á 000'00; Hacienda de 120'00 á 125'00 Jauco de 140'50 a 009,000 Moca de 185'00 a 000'00 Caracolillo de 185'00 a 000'00.

CACAOS: Guayaquil de 4'80 a 5'20; Balao de 5'00 a 5'60; Caracas de 0'0 a 0'00; Fernando Poo de 3'05 a 3'90 por kilo.

ALGODONES: Nueva Orleans de 00'00 a 00'00; Charlestown de 00'00 a 00'00; Savannah y otros puestos de 00'00 a 00'00 los 50 kilos.

GANADOS: De cerda de 11'00 a 12'00 los 10 kilos.

Vacuno de 01'80 a 02'15 el kilo.

Lanar de 01'85 a 02'00 id.

LANAS: de 0'90 a 1'43 id.

CARNES: Buey y Vaca a 2'50 kilo.

Carnero a 2'25 id.

Mercado de Mahón

PRECIO EN PESETAS DE VARIOS PRODUCTOS

CEBADA.—De 00'00 á 09'00 la cuartera.
 TRIGO.—De 00'00 á 25'00 la id.
 LANA.—De 0'00 á 0'30 el kilo (*sucia*).
 GANADO.—De 1'25 á 1'43 carnicera.
 QUESO.—De 48'00 á 56'00 el quintal.

Mercado de Ibiza

PRECIO EN PESETAS DE VARIOS PRODUCTOS

ALGARROBAS.—De 04'70 á 05'60 quintal.
 ALMENDRAS.—Fitas de 17'00 á 17'50.
 ID. Mollares de 00'00 á 00'00.
 ID. Fuertes de 00'00 á 00'00.
 ALMENDRÓN.—De 00'00 á 100'00 quintal.
 HIGOS PASOS.—De 00'00 á 00'00 id.
 PATATAS.—De 0'00 á 5'00 el quintal.
 BONIATOS.—De 0'00 á 4'00 el id.
 SAL.—Granada á 9'50 toneladas.
 ID. Blanca menuda á 10'00 id.
 ID. Triturada á 10'00 id.

Estación Enotécnica de España en Cette**Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cette y Marsella.**

Acéites, los 100 kilogramos, extrafino de 135 á 140 francos; surfino de 125 á 132; fino de 105 á 115 frcs.; corchos, los 1000, superfino de 25 á 35 frcs.; fino de 15 á 25; ordinario de 8 á 15 frcs.; azafran español 98 francos el kilo; limones de Gandia 35 á 40 francos el 1000; pasa de Málaga de 6 á 15 frcs. según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 30 á 40 frcs. según clase los 100 kilos; ciruelas secas de 50 á 100 francos; heces de 25 á 35 frcs.; tártaro en bruto de 80 á 100 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'30 á 1'40 frcs.; avellanas de Tarragona de 81 á 83 frcs., con cáscara de 37 á 38 frcs.; almendras de Mallorca de 140 á 142 frcs., de Alicante de 150 á 152, con cáscara de 54 á 56; cacahuetes de 30 á 32 frcs.; alpiste de 14 á 15 francos; lentejas de 28 á 30 frcs.; judías de 18 á 24 francos; piñones de España de 95 á 100 frcs.; anís de Málaga de 50 á 55 frcs.; higos de 30 á 40 frcs.; azúcares en entrepot, blancos de 32 á 33 frcs., rojos de 29 á 30, refinados 39, franco de derechos 107 frcs.; pimiento molido dulce de 80 á 85 frcs.; regaliz de 19 á 22 frcs.; ajos de 40 á 45 frcs.; cebollas de 12 á 15 frcs.; patatas de 12 á 15 frcs.; peras de Aragón 40 frcs.; manzanas de 00 á 00 frcs.; tomates de 00 á 40 frcs.; castañas de 00 á 00 frcs.; granadas de 00 á 00 frcs. el 1000; naranjas de 35 á 45 frcs.; mandarinas de 35 á 60 frcs.; alcachofas Valencia de 0'40 á 0'60 frcs. docena.

Alcoholes, 3/6 buen gusto 85 francos hectólitro, de orujo 65 frcs., del Norte de 49 á 50 frcs., Norte extrafino 52 frcs., cognac de 130 á 150 frcs.

Heno 9 francos, alfalfa 9 frcs., salvados de 9'00 á 13'00 frcs., algarrobas 10 frcs., paja de 5 á 6 francos; todo los 100 kilos.

Cette 21 de Mayo de 1898.

El Director de la Estación,
 ANTONIO BLAVIA.

D. Manuel Diaz calle Venera n.º 6.—Sevilla.
 nos remite los precios de los siguientes cereales.

Alpiste de 39 á 40 fanega, altramuces 33 á 35 id., arvejones 36 á 38 id., cebada 21 á 22 id., centeno 42 á 44 id., garbanzos 124 á 160 id., habas tarragonas 41 á 42 id., maíz 43 á 44 id., sémolas 21 á 22 arroba, trigos de 57 á 68 fanega.

Precios por reales.

TIEMPO PERDIDO

SOLUCIÓN AL GEROGLIFICO DEL NÚMERO ANTERIOR

El comercio atraviesa negra situación.

GEROGLÍFICO

INDUSTRIA
 Y COMERCIO
 AGRICULTURA

La solución en el número próximo.

CORRESPONDENCIA

Suscriptor núm. 372.—Recibido y anotado.
 Id. núm. 262.—Servidos informes.
 Id. núm. 102.—Queda V. complacido.
 Id. 156.—Id. id. id.—Fué descuido involuntario.
 Id. núm. 606.—Recibida conformes.

Tortosa: J. M. V. Gracias.
 Id.: V. F. Sin novedad. Todo arreglado.
 Ciudadela: D. P. Pedido arreglado.
 Valladolid: V. F. A. Suscrito n.º 796.
 Almería: F. C. F. Id. n.º 156.
 Luchmayor: J. R. Id. n.º 102.
 Murcia: C. B. Recibido conformes.

PALMA.—Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.

Premio 15 Ptas.

EL INDUSTRIAL

Ó SEA

Compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias por CHAORI Y BARBER

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guías de todas clases, aplicables a todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión: Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Acetinas, Aguadientes, Agujero, Apes de corral, Azúcares, Barilla, Cebada, Cerpeza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Hieyros, Ingertos, Jabones, Jambones, Legumbres en conserva, Liciores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y anjopes, Orejones, Orujo, Patomas y aves domésticas, Podaí, Quesos, Salazones, Sida, Tartaros y Vinos. Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente e intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO 6 PESETAS

DE VENTA: En casa de los señores Amengual y Muntaner y en todas las librerías

Anuncio núm. 53

Anunciamos

OBRAS

de que se nos remita un ejemplar

Suscriptores que han sido favorecidos con premio, según nuestra combinación en el sistema anunciador *Propiedad*, en los sorteos del mes de Abril de 1898.

Suscriptor n.º 446—25 pesetas.

Suscriptor n.º 25—8'80 pesetas.

Suscriptor n.º 391—D. Guillermo Far, de Alaró—25 pesetas.

NOTA. Los suscriptores indicados solamente con el número de suscripción nos han suplido que no insertásemos sus nombres.

En lo sucesivo mientras no se nos pida lo contrario publicaremos los nombres de los suscriptores premiados.

Disponible

LA AUXILIAR DE LOS INVENTORES
Agencia General de Negocios
OBTENCION DE PATENTES DE INVENCIÓN
Y MARCAS DE FABRICA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO
COMISIONES Y REPRESENTACIONES
Director D. GARCIA MARIN
FABRICA DE BARRILES PARA EL CALZADO
Y TODO ARTICULO DE GUAJOL, CUERO, PIEL Y LONA
DEAN VAREDA
FABRICATION DE
ANIS MALLORQUIN
DE SEBASTIAN MARRERA

Anuncio núm. 56

Premio 17'60 Ptas.

Agencia de Transportes de toda clase de Mercancías
de **OBRADOR**

FELANITX: Calle del Mar.
PALMA: Espartería. 5 y San Miguel, 50.

Anuncio núm. 42

Premio: 35'20 Ptas.

ZAPATERÍA LA MODERNA
de QUINTANA HERMANOS

* — Sta. Cruz, 46 — Palma de Mallorca — *

ELEGANCIA Y SOLIDEZ — ESPECIALIDAD EN CALZADO A LA MEDIDA

Anuncio núm. 57

Premio 8'80 Ptas.

FÁBRICA DE PURÉS PARA SOPA
DE **JOSÉ BAGET**

— * REUS * —

EN PALMA — Molineros, 12

Anuncio núm. 48

Premio 20'00 Ptas.

LA UNIÓN FABRIL Y COMERCIAL
CENTRO DE INFORMES COMERCIALES, GESTIÓN Y COBRO DE CRÉDITOS
JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE

20, Calle Raúrich, 20 — BARCELONA

DIRECTOR:

ABOGADO-ASESOR:

Ramón Millá Fernando

D. José M.^a Serraclará

Anuncio núm. 49

Premio 35 ptas.

AGENCIA SOLER Zorrilla, 15 *
* MADRID *

Gestión económica y eficaz de toda clase de asuntos
en los Centros y Oficinas del Estado, en Madrid y provin-
cias; y especialmente:

- Compra y venta de valores del Estado.
- Cobro de cupones é intereses de depósitos.
- Constitución y retirada de fianzas.
- Cumplimientos de exhortos.
- Legalización de documentos extranjeros en el Mi-
nisterio de Estado.
- Obtención de certificaciones de última voluntad y
de penados y rebeldes.
- Marcas de fábricas de comercio y agrícolas.
- Patentes ó privilegios de invención.
- Expedientes del ramo de propiedades.

Corresponsal en Palma: D. MANUEL PEÑA GELABERT
Propietario del BOLETIN COMERCIAL y Procurador.

— 20 Molineros, 12 —

Anuncio núm. 50

Premio 5'00 Ptas.

FOTOGRAFÍA DE J. TRUYOL
CONQUISTADOR—PALMA MALLORCA

FOTOGRAFÍAS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS
Especialidad en VISTAS DE MALLORCA para los turistas

Anuncio núm. 34

Premio 70'40 Pesetas

Alumbrado Barato

El mejor y más barato en Habitaciones, Talleres, Teatros
en pueblos en el campo y en cualquier lugar.

PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS
de los aparatos sistema **BOFII** (Ingeniero para producir el gas
ACETILENO
SON LOS MÁS BARATOS, SÓLIDOS, DURADEROS, AUTOMÁTICOS É INEXPLOSIVOS

Funcionan con regularidad perfecta siendo de facilísimo manejo.
Resulta 10 por 100 más económico que el gas de hulla y mucho más
barato que con petróleo, obteniendo luz blanca y fija sin alterar los co-
lores ni dañar la vista.

En Palma, Sindicato 141, 1.º — En Barcelona, Leona, 2.

Anuncio núm. 37

Premio 17'60 Pesetas

BENEDETTO

EXCELENTE LICOR

PREPARADO CON

VEGETALES Y ALCOHOL DE VINO PURO

— POR —

D. Feliciano Fuster Molina

Santa Margarita—Mallorca

Anuncio núm. 41

Premio 35'20 Ptas.

LA AUXILIAR DE LOS INVENTORES

Agencia General de Negocios

OBTENCIÓN DE PATENTES DE INVENCION
Y MARCAS DE FÁBRICA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO
COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Informes Comerciales, Certificaciones del Registro de últimas voluntades
Cobro de Créditos, etc., etc.

PRECIOS MÓDICOS

Director: **C. GARCÍA MARIN**

Calle de las Huertas, 35—MADRID

Anuncio núm. 40

Premio 17'60 Ptas.

LA PRIMITIVA ESPAÑOLA
FÁBRICA DE BARNICES PARA EL CALZADO
Y TODO ARTÍCULO DE CHAROL, CUERO, PIEL Y LONA

Premiados en la Exposición de Logroño de 1897

— * GRAN VARIEDAD * —
en Cremas, Lustres y Betunes impermeables
Valencia—R. Faus Calvo, Químico—Calle Corcet—B M
En las Baleares—D. Manuel Peña—Molineros, 12—Palma.

Anuncio núm. 51

Premio 18 Ptas.

FABRICACION DEL
ANIS MALLORQUÍN
DE **SEBASTIAN MANRESA**

— FUENTE, 5 —

FELANITX — MALLORCA

Boletín Comercial

PERIÓDICO JURÍDICO, INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

DE LAS BALEARES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	DIRECCION Y ADMINISTRACION	PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
España un año. 5'00 ptas. Extranjero y Ultramar 7'00 "	Molineros, 12, bajos	Por una inserción . . . a 0'05 ptas. por cm
Pago adelantado		Id. seis id. a 0'20 " " "
Número suelto. 0'25 ptas.	PALMA DE MALLORCA	Id. doce id. a 0'30 " " "

Nuevo sistema anunciador PROPIEDAD PREMIOS Á LOS SUSCRIPTORES Y VENTAJAS Á LOS ANUNCIANTES

Los suscriptores al BOLETÍN COMERCIAL tienen su correspondiente número, que va inserto siempre en el recibo de suscripción. Mediante estos números pueden los suscriptores obtener premios que varían entre 2'64 á 281'60 pesetas.

El suscriptor que tenga el mismo número que el formado por las tres últimas cifras del que obtenga el primer premio de la Lotería Nacional, en cualquier sorteo que se verifique, presentando el anuncio correspondiente, recibirá de nuestra Administración *Vales* por valor del premio que le haya correspondido, con los cuales, podrá adquirir objetos del comercio ó industria que estén ó hayan sido anunciados en el BOLETÍN.

Los anuncios que publique el BOLETÍN llevarán un número en la parte izquierda superior, correspondiente al registro especial que se llevará en esta Administración; y en la parte superior derecha el valor del premio que corresponda á dicho anuncio.

Esta Administración cambiará en metálico á los anunciantes el importe de dichos *Vales*.

El anuncio que determinará el premio será aquel cuyo número sea igual al formado por las dos últimas cifras del que obtenga el segundo premio en el mismo sorteo de la Lotería Nacional.

Si el número premiado de este modo fuese más alto que el de cualquiera de los anuncios publicados, el valor del premio será siempre de 25 ptas.

Los anuncios se insertarán en las cubiertas del BOLETÍN <

serán de una página, de media, de un cuarto, de un octavo y un diez y seisavo de página, ó sea de 352, 176, 88, 44 y 22 centímetros cuadrados.

Se establece una suscripción especial para aquellos que sin estar abonados al BOLETÍN quieran utilizar las ventajas del sistema anunciador; estos suscriptores recibirán únicamente las cubiertas de anuncios y no podrán optar á premio mayor de cien pesetas.

Los anunciantes deberán ser suscriptores ya sea al BOLETÍN ó ya únicamente á los anuncios, no teniendo opción á premio aquellos cuya suscripción no estuviere pagada.

El derecho á premio caduca al terminar la suscripción.

El de los anunciantes para el canje de *Vales* caduca al año de dejar de insertarse su anuncio.

Los *Vales* expedidos por esta Administración para el cobro de premios son transferibles entre los suscriptores y los anunciantes, si bien esta Administración solo los admitirá á aquellos en pago de suscripción ó anuncios, y á los anunciantes solamente cambiará en metálico.

Nuestra combinación es un medio seguro y eficaz de propaganda, pues los anunciantes consiguen de este modo que sus anuncios se guarden y sean leídos cada diez días por lo menos.

En los números correspondientes al 15 de cada mes, insertaremos los números favorecidos y los premios obtenidos.

OTRA VENTAJA Á LOS ANUNCIANTES

Aparte del servicio de suscripción se reparte gratuitamente como medio de propaganda gran número de estas cubiertas-anuncios, no solo en las Baleares sino también en toda España.

SISTEMA ANUNCIADOR, EL MÁS VENTAJOSO Y DE MÁS EFECTO

Un año 5 ptas. en toda España

Recargo de un 10 % por gastos de giro á los que no remiten el importe de suscripción

EL MEJOR PAPEL DE PUMAR
LA REGIONAL

0261

Centro general de cobro de créditos
E INFORMES COMERCIALES

UNIDO POR

D. Manuel Peña Gelabert

Procurador de Audiencia

FUNDADO EN 1890

Molineros, 12, bajos. — PALMA DE MALLORCA

Informes comerciales desde el ínfimo precio de 0'50 ptas.

Boletín Comercial

Periódico Jurídico, Industrial y de Comercio

DE LAS BALEARES

Un año, 5 pesetas en toda España

ES EL PERIODICO QUE RESULTA MÁS BARATO

Grandes ventajas y Regalos á los suscriptores

Regala Premios por valor de 264 á 281'60 ptas. cada 10 días en combinación con la Lotería Nacional.—Datos de Comercio.—Consultas.—Precios de productos, etc., etc.—Láminas de grabado, dibujos para bordados, para industrias, ebanistería, arquitectura, herrería, etc., etc.—Prospectos y números de muestra gratis á quien los pida. Mandando 0'60 ptas. en sellos, se remiten, franco de porte, folletos, magníficos grabados, etc.; si se desea certificados 0'25 ptas. más

Corresponsales en provincias y extranjero, admitiéndolos donde no los tenga.—Vistas de Mallorca.

Molineros, 12, bajos.—Palma de Mallorca
LAMINAS SUELTAS A 0'25 PTAS. UNA

<p>Núm. 52 COMISIONES Y REPRESENTACIONES Francisco Cruz Ferrer Reina, 9—ALMERÍA</p>	<p>Núm. 54 REPRESENTANTE AGREMIADO * ENRIQUE BILBAO * Leones, 7 y 9—LOND</p>		
<p>Núm. 56 REPRESENTANTE LUIS JORDÁ Barberá, 35-1.º 2.º—Barcelona</p>	<p>Núm. 58 Comisiones y Representaciones ~ JOSÉ J. GOMEZ ~ Real, 31—VIGO</p>		

PRECIO: Un año 4'50 ptas.—Semestre 2'50 id.—Trimestre 1'50 id.—Timbres á cargo de la Administración.—Premio de estos anuncios 5 ptas.